

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6218** *CONSTRUCCIONES BIZKORRENA, S.L.*

Dña Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 2 de Navarra, hago saber: Que en la ejecutoria 67.2009, se ha declarado al ejecutado, Construcciones Bizkorrena, S.L., en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1.234,02 euros, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 11 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090015727-1